PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, abril 30 de 2024

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5811235 de 2024
Cargo del supervisor: COORDINADOR DE PROGRAMAS ESPECIALES
Dependencia CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLÁNTICO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **abril** del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5811235 de 2024

Mabel del Rosario Rangel Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32673092 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Programas Especiales, del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES, NOVENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 20.094.954,00 COP) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en seis pagos de la siguiente manera:

a. Seis pagos iguales, correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio, por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO, OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 3.349.828,83).

Los honorarios serán pagados por el SENA a la contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera d la Dirección General, en la cuenta de ahorro No 025700053256 del BANCO DAVIVIENDA S. A, cuyo titular es la contratista.

Plazo: Será hasta el 30/07/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA para el Programa Formación SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Obligaciones	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Orientar formación profesional en los cursos: **1. Básico de Seguridad y Salud en el Trabajo. Alcaldia de Barranquilla. Barrio Sevillar.** **2. Fundamentos Básicos de Seguridad y Salud en**	Plataforma Sena Sofia plus. Reporte de horas. Reporte de horas RMD Drive de evidencias de formación. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-5AvbxRTmwN14sD6s9TQE6ViQKWTIB1w

	el Trabajo. ICBF-Fundación Hogares Claret **3. Fundamentos Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Nodo de Juan de Acosta.** **4. Fundamentos Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Nodo las Cayenas.** **5. Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Alcaldía de Barranquilla, Caribe Verde Vipa Roja.**	
Entregar al equipo de Sofía plus, la	Envío de formato Excel de masivo, caracterización de la población y documentos	Envío de formatos pertinentes a la coordinación.

información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.	de identidad del aspirante a el curso de formación.	
Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Evaluación de los cursos de formación.	Aplicativo Sofía Plus.
Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas	Descargar los juicios evaluativos al evaluar las fichas asignadas.	Aplicativo Sofia Plus.

Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad.	Aplicar los procesos de gestión documental requeridos en la formación.	Normograma del Sena.
Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.	Facilitar el aprendizaje, orientar y apoyar, retroalimentar evaluar al aprendiz durante su proceso formativo, haciendo uso de distintas técnicas didácticas activas bajo la estrategia de aprendizaje por competencias...	Normograma del Sena.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9465181258** de la planilla, operador **APORTES EN LINEA** y periodo **marzo** de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (x) folios

Cordialmente,

Firma

Mabel Del Rosario Rangel Rodríguez

Contratista

C.C. No. 32673092

Recibí a satisfacción:

Firma

Gabis de Jesús Amaya Torres

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5811235 del 1 de febrero del 2024
COORDINADOR DE PROGRAMAS ESPECIALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - COORDINACION POBLACIONES ESPECIALES

DOCENTE: Mabel del Rosario Rangel rodriguez — MES: ABRIL

C.C.: 32,673,092 — TEL: 3126011927

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Ambiente	Fin
1	Basico de Seguridad y Salud en el Trabajo	CURSO COMPLEMENTARIO	10 a.m.	15:00 p. m.	01/04/24	29/04/24	20	X							Alcaldia de Barranquilla. Barrio Sevillar	
2	Basico de Seguridad y Salud en el Trabajo	CURSO COMPLEMENTARIO	13:00:00 p. m.	18:00 p. m.	03/04/24	24/04/24	20			X					Alcaldia de Barranquilla. Barrio Sevillar	
3	Basico de Seguridad y Salud en el Trabajo	CURSO COMPLEMENTARIO	13:00:00 p. m.	18:00	02/04/24	30/04/24	20		X						ICBF-Fundacion Hogares Claret	
4	Basico de Seguridad y Salud en el Trabajo	CURSO COMPLEMENTARIO	8:00 a.m.	13:00	03/04/24	24/04/24	20			X					Nodo de Juan de Acosta	
5	Basico de Seguridad y Salud en el Trabajo	CURSO COMPLEMENTARIO	16:00:00 p. m.	20:00 p. m.	01/04/24	29/03/24	20	X			X				Nodo Las Cayenas	
6	Basico de Seguridad y Salud en el Trabajo	CURSO COMPLEMENTARIO	13:00:00 p. m.	6:00 p.m..	05/04/24	26/04/24	20						X		Alcaldia de Barranquilla. Caribe Verde Vipa Roja	
						TOTAL	120									

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	L	M	M	J	V	S	D	F
Total SOFIA												

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación